

## PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDALLA AL MÉRITO CIVIL DE LA ADMINISTRACIÓN 2015- 2018 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

### INTEGRANTES:

SINDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ- PRESIDENTE  
REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ -VOCAL  
REGIDOR GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ – VOCAL  
REGIDOR SALVADOR GÓMEZ DE DIOS- VOCAL  
REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRIGUEZ - VOCAL

### MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO DE LA MEDALLA AL MERITO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

**Artículo 1.** La Medalla al Merito Civil, es el reconocimiento que entrega el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco a las personas físicas o jurídicas que se hayan destacado por haber realizado algún acto o gesta heroica en favor de la comunidad, así como por mantener una trayectoria profesional en beneficio de los habitantes del municipio.

### PROGRAMA:

- 1.- Estudiar, analizar, calificar y dictaminar si la persona propuesta validada por la Secretaria General amerita el reconocimiento por parte del Ayuntamiento con el otorgamiento de la Medalla al Merito Civil.
- 2.- Una vez realizado y aprobado el Dictamen este se someterá a aprobación del Pleno del Ayuntamiento determinando en que acto y con que solemnidad se otorgara el reconocimiento según a importancia del mismo.

Por lo que se presenta el programa de trabajo y se les notifica para todos los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

SÍNDICO LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ  
PRESIDENTE LA DE COMISIÓN EDILICIA DE MEDALLA AL MÉRITO CIVIL



**REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
VOCAL DE COMISIÓN EDILICIA DE MEDALLA AL MÉRITO CIVIL**

**REGIDOR GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ  
VOCAL DE COMISIÓN EDILICIA DE MEDALLA AL MÉRITO CIVIL**

**REGIDOR SALVADOR GÓMEZ DE DIOS  
VOCAL DE COMISIÓN EDILICIA DE MEDALLA AL MÉRITO CIVIL**

**REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ  
VOCAL DE COMISIÓN EDILICIA DE MEDALLA AL MÉRITO CIVIL**

*La presente foja corresponde al programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Medalla al Mérito Civil de la Administración 2015-2018 del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco.*

